



martes 13 de octubre de 2020

MENOS INCIDENCIAS TRAS EL REFUERZO EN SEGURIDAD DE LA POLICÍA LOCAL Y LA GUARDIA CIVIL



La Policía Local ha hecho balance de las actuaciones de este largo fin de semana destacando que ha sido más tranquilo en cuanto a incidencias tras la reunión mantenida en el Ayuntamiento y en la que participaron el Alcalde, Gabi Santos, el Delegado de Seguridad, José Antonio Sánchez y los responsables de la Policía Local y la Guardia Civil del Puesto de los Alcores con el objetivo de reforzar la seguridad durante los fines de semana. El Ayuntamiento también ha mantenido una reunión con los hosteleros para abordar las cuestiones derivadas de la normativa sanitaria y coordinar la colaboración con los agentes de seguridad.

Así, la Policía Local actuó durante el fin de semana en dos situaciones en las que los hosteleros pidieron la ayuda de los agentes para que se cumpliera la normativa sanitaria anticovid-19. El Consistorio valora muy positivamente y agradece la colaboración que hay entre la Policía Local y Guardia Civil con los hosteleros para que se cumpla la normativa y se atajen los problemas que se derivan de ciudadanos que hacen caso omiso de la ley.

El Alcalde, Gabi Santos, cree que las mesas de trabajo que se están haciendo entre los hosteleros y los agentes de seguridad están siendo muy positivas. “El lunes pasado coordinamos un plan de choque debido a las circunstancias de restricciones sanitarias que estamos viviendo y también a la falta de consciencia de parte de la ciudadanía. Así pues se reforzó la presencia policial con dobles turnos y con la presencia de la Guardia Civil”.

En este sentido, Santos anima a los hosteleros a que sigan vigilantes en sus establecimientos y se apoyen en la Policía Local y Guardia Civil para que se ataje cualquier situación en la que no se cumpla la normativa.



Con respecto al puente, hubo dos incidencias en las que la Policía Local tuvo que actuar para que se cumpliera la normativa sanitaria. Una de ellas ocurría a las 19.00 de la tarde del viernes 9 de octubre, una camarera acude a la Jefatura pidiendo auxilio policial dado que un cliente de la terraza, al que había llamado la atención para que cumpliera las normas, estaba fumando sin distancia. El cliente le había contestado con improperios y dicho “que venga la policía y me lo diga a mí”. Personados agentes de la Policía Local se identifica a los infractores y se procede a las denuncias correspondientes por infracción a la normativa sanitaria contra el COVID-19 y por infracción a la normativa de seguridad ciudadana.

La otra actuación tuvo lugar el sábado 10 de octubre. Sobre las 20.30 de la tarde, un joven fue expulsado de un bar al estar fumando en el interior y posteriormente se enfrentó a los porteros. Al percatarse de la presencia policial huye dando patadas a vehículos de la calle en su recorrido, fue interceptado por los agentes a los que comienza a insultar y amenazar. Por otro lado, un amigo de aquel obstruyó la labor policial e insultó a los agentes. Ambos han sido denunciados con diferentes actas, entre ellas por infracción a la ley de seguridad ciudadana que se remitirán a la Subdelegación del Gobierno.

Por otro lado, la Policía Local se personó el viernes 9 de octubre en un paso de peatones cercano a la gasolinera BP, Avenida de Nicaragua. En el lugar, había resultado una persona atropellada que presentaba lesiones. Los agentes, que están instruyendo el atestado, pudieron comprobar que el peatón mostraba síntomas de estado de embriaguez alcohólica, negándose a realizarse la prueba de detección, por lo que fue denunciado. La conductora, por el contrario, se sometió y arrojó un resultado negativo.